



I

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 24 de febrero del dos mil doce, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el Sector Administrativo Pensionado; técnica Ana Ruth Alas de Monge, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.

Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1.Establecimiento de quórum. 2.Aprobación de la Agenda. 3.Lectura Acta número cincuenta y cinco. 4.Aprobación del pago de Seguros de Vida. 5. Fondos de La Caja al 20 de febrero de 2012, que incluye: a) Inversiones Efectuadas, b) Inversiones para ser aprobadas, c) Reporte de ingresos y gastos. 6. Informes de los Directores. 7. Informes de la Presidencia. 8. Informes de la Administración, 9.Varios: Romano I: Convocatoria próxima sesión de Consejo Directivo. Conocida la agenda se da por aprobada. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CINCUENTA Y CINCO.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y cinco, la cual se aprueba y ratifica por unanimidad. **PUNTO CUATRO. APROBACION PAGO SEGUROS DE VIDA.** El Gerente somete al Consejo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	No. BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPelio
[REDACTED]					
TOTAL ACUMULADO AL 17/02/2012	703	\$328,685.53	\$919,861.67	\$37,429.63	\$48,768.84
TOTAL GENERAL	716	\$329,542.67	\$931,575.99	\$37,429.63	\$48,768.84

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **PUNTO CINCO. INFORME FINANCIERO AL 20 DE FEBRERO DE 2012.** El Gerente presenta el informe financiero de La Caja, del

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.



14 al 20 de febrero de 2011, según el siguiente detalle: "*****"

REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 20/2/2012	\$41197,412.23	Informe semana actual
AL 13/2/2012	\$41273,492.15	Informe semana anterior
Variación	<u>-\$76,079.92</u>	<u>-0.18%</u>

A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 15 AL 21 DE FEBRERO DE 2012

NO HUBO INVERSIONES DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 22 DE FEBRERO DE 2012)

INSTITUCIÓN	PROPUESTA DE INVERSIONES	VALOR	
PROMERICA (CUENTA CORRIENTE PREFERENCIAL)	\$300,000.00 del vencimiento de los Certificados de Inversión del CITIBANK, del día 22 de febrero de 2012.	Los fondos a invertir en Títulos Valores del Estado de El Salvador, EURO BONOS O NOTASV 2041, con las condiciones siguientes: No se deberá pagar sobreprecio, el rendimiento neto mínimo deberá ser el interés nominal anual de los Títulos Valores del Estado superior al 7% anual, descontando las comisiones de CEDEVAL y de la Casa Corredora, el plazo máximo de vencimiento el año 2041. El período de compra en que La Caja deberá adquirir estas inversiones se concederá del 22 al 28 de febrero de 2012. De no encontrar opciones de compra con estas condiciones, se propone que el día 28 de febrero se inviertan los fondos en un Depósito a Plazo en el Banco Hipotecario, a un plazo de 360 días y a una tasa de interés del 3.61% anual.	\$300,000.00

CPROPUESTA DE INVERSIONES DEL 29 DE FEBRERO DE 2012 (PUBLICACION DEL BCR DEL 29 DE FEBRERO DE 2012)

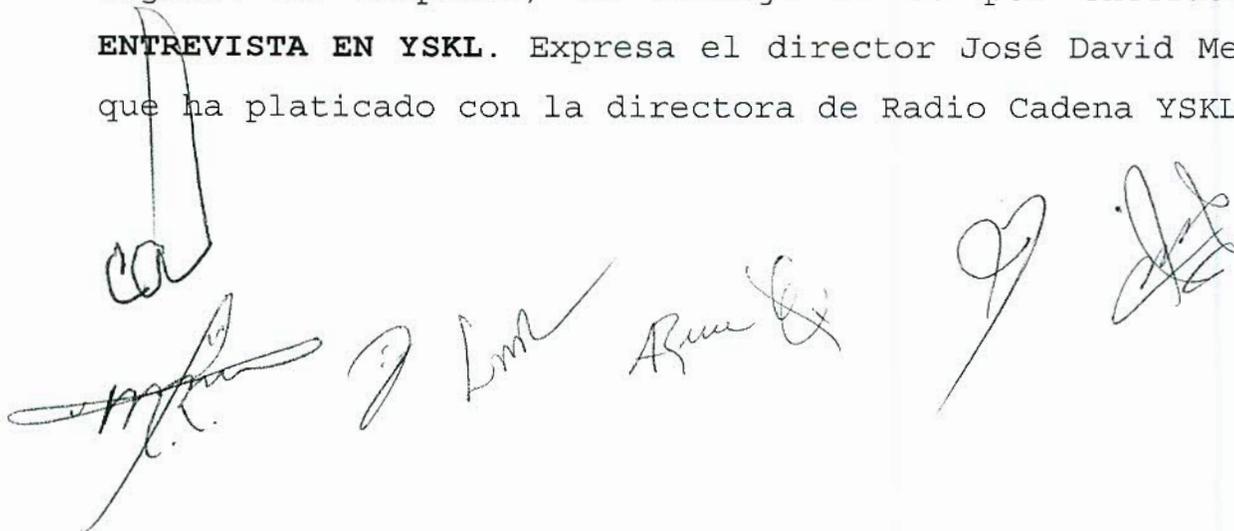
VENCIMIENTOS					PROPUESTA DE INVERSIONES	VALOR
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR		
Miércoles, 29/2/2012	PROCREDIT	360 DÍAS	2.50%	\$75,000.00	Se autoriza la apertura de Depósito a Plazo, manteniendo los fondos en el mismo Banco o el traslado de los mismos a los Bancos que ofrezcan la mayor tasa de interés, al plazo correspondiente, en ese período.	\$75,000.00
	TOTALES			\$75,000.00	TOTALES	\$75,000.00

Handwritten signatures and initials are present below the table, including 'ca', 'Lma', 'Ruc', and several other illegible signatures.

D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 14 AL 20 DE FEBRERO DE 2012.

Ingresos del período	\$13,076.79
Egresos del período	\$89,156.71
Resultado	-\$76,079.92

La variación es negativa, en este período los ingresos son los que se perciben por los rendimientos de las inversiones, siendo el pago de seguros y los gastos administrativos institucionales, de montos mayores a los ingresos de la semana. El Consejo se da por enterado que durante el período comprendido del 15 al 21 de febrero del presente año, no hubo vencimiento de Certificados de Depósito a Plazo Fijo. Que durante el período del 22 al 28 de febrero de 2012, vencerá en Promèrica, Cuenta Corriente Preferencial, por valor de \$300,000.00. De igual forma el día 29 de febrero del presente año, vencerá Certificado de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$75,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 14 al 20 de febrero de 2012. El Consejo se da por enterado y aprueba la inversión. **PUNTO SEIS. INFORME DE DIRECTORES. 6.1 REUNIÓN DE MAESTROS.** El director Max Rodríguez, expresa que el próximo miércoles 29 de febrero del presente año, se tendrá una reunión de maestros en Sonsonate, para ver si es posible que La Caja este presente y les haga entrega de su respectivo carnet de asegurado, así como el Encargado de Agencia por si algún maestro desea realizar cambio en su seguro. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **6.2 ENTREVISTA EN YSKL.** Expresa el director José David Mendoza, que ha platicado con la directora de Radio Cadena YSKL, para



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'ca', 'M.R.', 'J. Lm', 'A. R.', and other illegible marks.

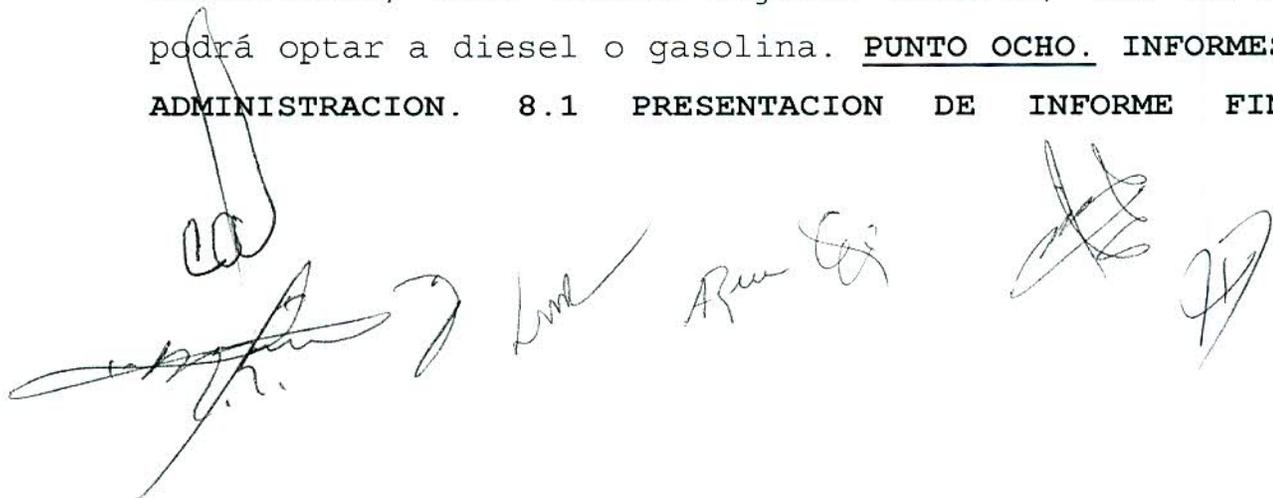


ver si puede conceder entrevista al Presidente de La Caja, habiéndole explicado que dada la cercanía de las próximas elecciones, no era prudente realizarlo, que posterior a ello, se puede realizar. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **6.3 COMPRA DE CASA EN SANTA ANA.** El director José David Mendoza, consulta como está la compra del inmueble en Santa Ana, para instalar el Hogar de Ancianos. Al respecto, el Presidente manifiesta que el día jueves 23 de febrero del presente año, estuvo hablando con la Jefe UFI, para elaborar las especificaciones técnicas, que al tenerlas, las presentará al Consejo. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO SIETE. INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** **7.1**

CARTA DEL ISBM. El Presidente, informa que se ha recibido carta del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial de fecha 21 de febrero del presente año, en la cual adjuntan documento de propuesta de condiciones para la elaboración del nuevo convenio CAJA MUTUAL/ISBM, procediendo a dar lectura del documento en referencia. Explica el Presidente que se ha formado una comisión para que analice la propuesta presentada, la que será presentada en la próxima sesión. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.2 PROYECTO DE COMPRA DE VEHICULOS DE LA CAJA.** El Presidente presenta a los señores del Consejo Directivo, proyecto para la compra de Vehículos de uso en actividades institucionales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Dicho proyecto contiene: a) Introducción, b)Objetivos, c)Diagnostico, d)Justificación, e)Presupuesto de Inversión en equipo de transporte y f)Aprobación de proyecto, en la cual se detalla la compra de: **A)1** camioneta de tracción 4x4, motor de 6 cilindros, de entre 2,400 a 3,000 C.C.,

ca
Am *Ru* *Q* *P* *St* *E* *mp*

combustible diesel, intercooler, costo aproximado de \$40,000.00, incluye mantenimiento de \$1,100.00. **B)** 1 Pick up doble cabina, tracción 4x4, cama corta, combustible diesel, motor de entre 2,400 a 3,000 C.C., costo aproximado de \$21,100.00, incluyendo mantenimiento preventivo de \$1,100.00, **C)** 1 Vehículo tipo Sedan, de cuatro puertas, combustible gasolina, motor entre 1,300 a 1,600 C.C., costo aproximado \$16,00.00, incluyendo mantenimiento de \$1,000.00 y **D)** 1 motocicleta, motor 123 o 124 C.C. de 4 tiempos, con un costo aproximado de \$1,800.00, incluyendo mantenimiento preventivo de \$800.00. Escuchado lo anterior, los señores del Consejo emiten opiniones tales como: a) Que a la camioneta se le baje de 6 a 4 cilindros, b) Dejar abierto el combustible para que se tenga una gama de selección de vehículos, c) Que no es conveniente que se compre una motocicleta, dado el riesgo de sufrir un accidente. Discutido que fue ampliamente el punto, los señores del Consejo Directivo **ACUERDAN** Autorizar la compra de los vehículos siguientes: **A)** 1 camioneta de tracción 4x4, motor de 4 cilindros, de entre 2,400 a 3,000 C.C., intercooler, costo aproximado de \$40,000.00, incluyendo mantenimiento de \$1,100.00. **B)** 1 Pick up doble cabina, tracción 4x4, cama corta, motor de entre 2,400 a 3,000 C.C., costo aproximado de \$21,100.00, incluyendo mantenimiento preventivo de \$1,100.00, **C)** 1 vehículo tipo Sedan, de cuatro puertas, motor entre 1,300 a 1,600 C.C., costo aproximado \$16,00.00, incluyendo mantenimiento de \$1,000.00. **D)** En cuanto al tipo combustible, este deberá dejarse abierto, con lo cual se podrá optar a diesel o gasolina. **PUNTO OCHO. INFORMES DE LA ADMINISTRACION. 8.1 PRESENTACION DE INFORME FINAL DE**

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are several smaller, more legible signatures and initials, including one that appears to be 'AR' and another that looks like 'JH'.



AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2011. El Gerente, entrega al Consejo Directivo, el Informe Final de Auditoría Externa 2011 auditada por la empresa "Elías y Asociados, Auditores Externos y Consultores Gerenciales", el cual tiene un dictamen limpio, por lo que se le solicita del Consejo Directivo la aprobación de los Estados Financieros del Cierre del año 2011. Al respecto, se hace pasar a la sala de sesiones a la firma de Auditores, para que sea presentado el Informe Final de Auditoría Financiera del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2011, el cual contiene: 1) Carta de Remisión, II. Informe de los Auditores Independientes sobre la Situación Financiera. III. Informe de los Auditores Independientes sobre el Control Interno. IV. Informe de los Auditores Independientes sobre el Estado de Ejecución Presupuestaria. V. Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento Legal. VI. Seguimiento de la Auditoría Anterior. VII. Acta de Lectura de Borrador. Escuchado lo anterior, el Consejo Directivo, luego de escuchar dicha exposición, y evacuadas que fueron las consultas, **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los Estados Financieros de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación del año 2011. **8.2 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE FEBRERO 2012.**

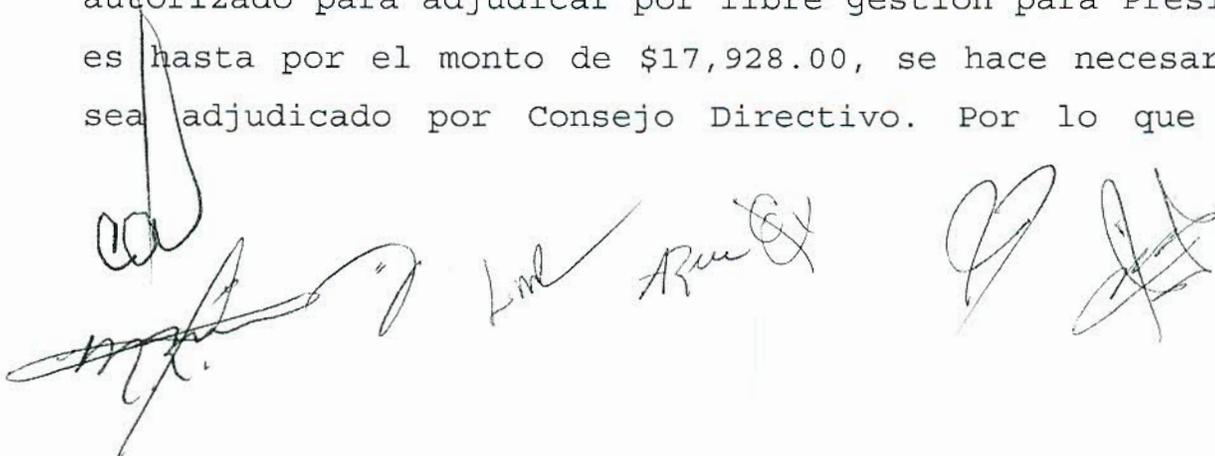
El Gerente, informa al Consejo Directivo, que según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo de La Caja, se procederá a indemnizar en el mes de febrero de 2012, a

[REDACTED]

Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.3 PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE LABORES DEL 2011, PARA CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** El Gerente, presenta ante el Consejo Directivo,

ca
LMM
Rosa
[Handwritten signatures]

la Memoria de Labores de La Caja del periodo 2011, para su conocimiento y análisis. Al respecto, el Consejo se da por recibido y se lo llevan para analizarlo. **8.4 PLAN DE MERCADEO 2012.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, las modificaciones del Plan de Mercadeo 2012, que la Comisión de Comercialización realizó el día 23 de febrero del presente año, por lo que se solicita al Consejo Directivo su análisis y aprobación. Discutido que fue ampliamente el punto, los señores del Consejo **ACUERDAN:** Aprobar el Plan de Mercadeo para el año 2012. **8.5 PRESENTACIÓN DE SEGUNDO INFORME SOBRE CASO PRESIDENCIA Y ASESOR JURIDICO.** El Gerente, presenta ante el Consejo Directivo, el segundo informe sobre caso Presidencia y Asesor Jurídico verificado con las personas que fueron consultadas, dicho informe se mantiene con las versiones dadas por el personal mencionado, según lo presentado en el primer informe. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.6 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.** El Gerente, presenta al Consejo Directivo, el cuadro comparativo de ofertas por el proceso de libre gestión de "Servicio de Seguridad y Vigilancia". Este servicio se prestará a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre 2012. Se invitaron a participar a las empresas: CRUGER, S.A. DE C.V.; COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.; HERSEG, S.A. DE C.V. Y ACUÑA DE LA O, S.A. DE C.V., habiendo presentado oferta únicamente la COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V., por un monto total de \$19,662.00. Dado que el monto máximo autorizado para adjudicar por libre gestión para Presidencia es hasta por el monto de \$17,928.00, se hace necesario que sea adjudicado por Consejo Directivo. Por lo que se le



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and two signatures on the right.

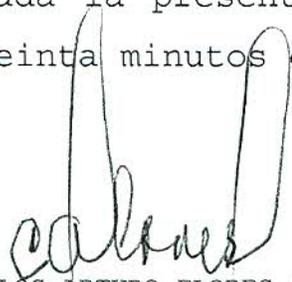


solicita al Consejo Directivo: a) Adjudique la contratación del Servicio de vigilancia con la COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.; b) Autorizar al Presidente para que comparezca a la firma del contrato respectivo y c) Nombrar al Licenciado Rodrigo Fuentes como el Administrador de dicho contrato. Discutido que fue el punto, el Consejo **ACUERDA: A)** Adjudicar la contratación del "Servicio de Seguridad y Vigilancia", a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre 2012, a la empresa COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V., por un monto total de \$19,662.00; **B)** Autorizar al Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, para que comparezca a la firma de dicho contrato y **C)** Nombrar al Licenciado Rodrigo Fuentes, Subgerente Administrativo, como el Administrador de dicho contrato. **PUNTO NUEVE VARIOS.**

ROMANO I. AUTORIZACION PARA FIRMA DE CONTRATO. El Presidente, solicita a los señores del Consejo Directivo, autorización para la firma del contrato del arquitecto Oscar Fernando Portillo Silva, quien ocupará la plaza de Jefe de Logística y Administración de Activos Institucionales, con un sueldo de \$1,370.00, otorgada en segunda categoría, equivalente a \$1,301.50, mientras dure el mes de prueba, posteriormente será otorgada la plaza en su totalidad. Escuchado lo anterior, el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente, para que comparezca a la firma del contrato respectivo. En este punto, el licenciado Juan Francisco Barahona, ya se había retirado de la sesión. **ROMANO II: CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 9 de marzo de 2012, a partir de las ocho horas,

LMB
Rosa
J
A
D

para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 9 de marzo de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las quince horas con treinta minutos de su fecha.



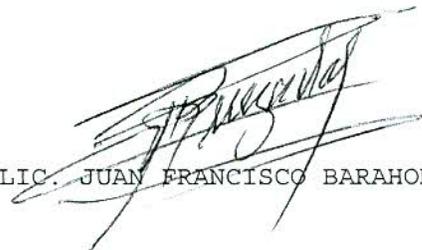
LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO



LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA



PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA



PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO



SR. JOSE DAVID MENDOZA



TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE



ING. SAUL ANTONIO BLANCO